Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA N° 06

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID Nº 380.797

Asunción, 11 de noviembre de 2020

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS" ID Nº 380.797,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACION Nº 1

SE MODIFICA LA FECHA TOPE DE RESPUESTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACIÓN N° 2

SE MODIFICA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP), EL DICTAMEN DEL MITIC DE MODIFICACIÓN DE LAS EETT ESTANDARES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL ÍTEM 4.

MODIFICACION Nº 3

EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP), EN LA PLANTILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ÍTEM 04 "COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO TIPO 1 – AVANZADA", SE MODIFICA EL NUMERAL 11 – "MONITORES", DE CONFORMIDAD AL DICTAMEN DEL MITIC.

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director
Dirección Operativa de Contrataciones